	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	APOYO	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FORMATO
	Versión 0	Código F-GC-18	11-04-2018
INFORME DE EVALUACIÓN		Página 1 de 4	

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE PROPUESTAS

PROCESO DE INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. **MC-013-2026**

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO (TIPO RECEBO COMÚN) POR MONTO AGOTABLE, PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN"

En el Municipio de Nuevo Colón, Departamento de Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintiseis (2026) se reunieron los suscritos, Secretaria de Hacienda, Secretario de Gobierno y Desarrollo Social y el secretario de Planeación y Obras Públicas, y proceden a revisar las observaciones o subsanaciones presentadas al informe de evaluación preliminar dentro del proceso de selección para la contratación de Mínima Cuantía por invitación pública No. MC-013-2026, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1) JOSE FERNANDO PULIDO CALDERON C.C. No. 7 1 7 8 4 8 9


Teniendo en cuenta lo reglamentado por el decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la oferta con el menor precio, recibida:

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE UNICO	
NOMBRE DEL PROPONENTE	JOSE FERNANDO PULIDO CALDERON
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 7.178.489 de Tunja -Boyacá

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			No. Folios	OBSERVACIONES
	Si	No	N/A		
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	X			1	Mediante subsanaciones, presenta Certificado RNMC de fecha de expedición 13/03/2026 Registro Interno de Validación 136394242.
Consulta de inhabilidades delitos sexuales	X			2	Mediante Subsanación, presenta Certificado de fecha de expedición 13/03/2026.
Acreditar el pago de los aportes de seguridad social y aportes parafiscales.	X			1	Mediante Subsanación aporta Certificado de pago de aportes al sistema general de parafiscales debidamente diligenciado.
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado	X			1	Mediante subsanación, aporta Anexo debidamente diligenciado.
Compromiso anticorrupción	X			1	Mediante subsanación, aporta Anexo debidamente diligenciado.


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	APOYO	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FORMATO
	Versión 0	Código F-GC-18	11-04-2018
INFORME DE EVALUACIÓN		Página 2 de 4	

1.2. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			No. Folios	OBSERVACIONES
	Si	No	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL. El oferente deberá presentar la licencia ambiental de conformidad con la Ley 99 de 1993.	X			22	Mediante Subsanción, aporta la Resolución No. 820 del 30/12/2016 proferido por la Corporación Autónoma de Chivor CORPOCHIVOR, por medio de la cual se le otorga licencia ambiental al oferente para el proyecto de explotación de materiales de construcción (recebo) dentro del área otorgada en el contrato de concesión No. KF5-08022X,

1.3. EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	OBSERVACIONES	No. Folios	CUMPLE	
			SI	NO
El proponente debe acreditar experiencia mediante dos (2) contratos cuyo valor de cada uno de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial, ejecutado y liquidado con entidades públicas y/o privadas (si el contrato es ejecutado con una entidad privada se debe acreditar y presentar la factura legal que soporte el pago de la obligación), cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto de la presente contratación. En virtud del numeral artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes la acreditación de la experiencia máximo mediante dos (2)	Aporta Acta de Liquidación de Contrato No. IMC-067-2019 suscrito con el Municipio de Tibana – Boyacá, cuyo objeto corresponde a: “SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO DE ARRASTRE TIPO RECEBO PARA MANTENIMIENTO DE VIAS (...); por el valor total de \$ 29.400.000	2	X	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	APOYO	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FORMATO
	Versión 0	Código F-GC-18	11-04-2018
INFORME DE EVALUACIÓN		Página 3 de 4	

REQUISITO	OBSERVACIONES	No. Folios	CUMPLE	
			SI	NO
contratos, cuyos valores individuales o sumados deben ser igual o superior al presupuesto oficial, ejecutado y liquidado con entidades públicas y/o privadas (si el contrato es ejecutado con una entidad privada se debe acreditar y presentar la factura legal que soporte el pago de la obligación), cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto de la presente contratación.	<p>La entidad en la misión de verificar el cumplimiento de los oferentes, con el uso de las plataformas digitales gubernamentales para la verificación de requisitos, a través de la Plataforma PACO Porta Anticorrupción de la Secretaría de transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia, establece como cumplimiento de requisito el Contrato MT-MIN-069-2023 suscrito con el Municipio de Tibana. Boyacá, cuyo objeto corresponde a: "ADQUISICION DE MATERIAL DE AFIRMADO TIPO RECEBO PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE TIBANA"; por un valor total de \$ 48.584.250 M/cte.</p> <p>El oferente al ser microempresa, aplica la figura diferencial para Mipymes la acreditación de la experiencia máximo mediante dos (2) contratos, cuyos valores individuales o sumados deben ser igual o superior al presupuesto oficial</p>	6	X	

2. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Analizada la propuesta económica presentada por el proponente **JOSE FERNANDO PULIDO CALDERON** presente oferta por el valor total del Contrato, en razón a que es MONTO AGOTABLE, ajustando el valor del ítem unitario a \$ 19.425 M/cte., el cual no supera el valor del ítem unitario del presupuesto oficial el cual es \$ 19.450,00 M/cte., siendo el valor de la oferta el presupuesto oficial del proceso, la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 49.025.340) M/cte.,,** valor total a **MONTO AGOTABLE**


3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA POR EL PROPONENTE:

JOSE FERNANDO PULIDO CALDERON	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE
	CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE	
	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	
	EXPERIENCIA	CUMPLE	

4. DISPOSICIONES DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez evaluada y calificada la oferta según lo establecido en la invitación pública y teniendo en cuenta la subsanación aportada y la verificación de requisitos de la entidad, se constata que el oferente cumple con los requisitos mínimos exigidos y que la oferta económica no supera el presupuesto oficial del proceso.


Que en virtud de lo anterior, el Comité Evaluador establece que el oferente acredita la calidad jurídica de Proponente, por cuanto su oferta se encuentra habilitada para poder ser aceptada, razón por la cual, el comité evaluador, recomienda al Alcalde Municipal, aceptar al oferta presentada por **JOSE FERNANDO PULIDO CALDERON** por valor del ítem

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	APOYO	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FORMATO
	Versión 0	Código F-GC-18	11-04-2018
INFORME DE EVALUACIÓN		Página 4 de 4	

unitario a \$ 19.425 M/cte., para un total de ejecución de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 49.025.340) M/cte**, de conformidad con el sistema de Monto Agotable del Proceso.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el presente informe de evaluación estará publicado en la pág. del SECOP: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PI.46414096&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se firma en el Municipio de Nuevo Colón, Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintiseis (2026) por los miembros del Comité Evaluador.


KAREN ALEJANDRA MUÑOZ CASALLAS
 Secretaria de Hacienda Municipal


MARBELL MIREYA GARCIA AVELLA
 Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social


JULIÁN DAVID CUERVO CÁRDENAS
 Secretario de Planeación y obras Públicas

Proyecto: Juan Méndez. Apoyo Profesional.
 Reviso: Sebastián Agudelo – JJJ033